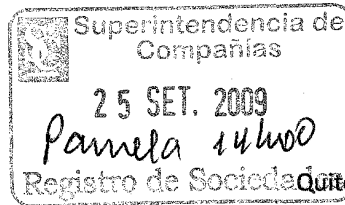


32567



ESCANEAR

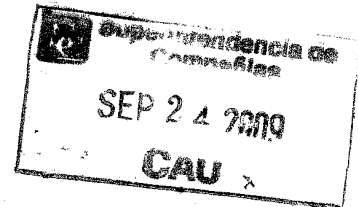
Quito, 11 de septiembre de 2009

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.-

De nuestra consideración



La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha Ing. Raúl Patricio Caamaño Vega, (de nacionalidad ecuatoriana) con cedula de ciudadanía No. 170310703-5, ha cedido la propiedad a favor de Gustavo Karp (de nacionalidad argentina) Pasaporte No. 10312910, del Titulo de Acción numero Dos (2) emitido el 10 de septiembre de 2009 por la compañía PROYECTO VACACIONAL PAIS TURISTICO TROPICAL PAISTROP S.A. el mismo que representa DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS ACCIONES (236) ordinarias, nominativas, liberadas y saneadas, de un valor nominal de UN DÓLAR (usd 1,00) cada una, numeradas desde la 405 a la 640 inclusive.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Ing. Raúl Patricio Caamaño Vega
Presidente subrogante

PROYECTO VACACIONAL PAIS TURISTICO TROPICAL
PAISTROP S.A.

α.
EL Subrogante

Transmisión registrada

23/09/09